

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Continúa el deterioro del servicio público de la seguridad con el Partido Popular, especialmente en lo que se refiere a su política de personal se refiere. Empieza a extenderse la sospecha de que detrás de esta actuación se esconde una política de privatizaciones de servicios esenciales para los ciudadanos, bajo el ya famoso lema "el que quiera seguridad que se la pague". Al Grupo Parlamentario Socialista le preocupa que se estén incumpliendo servicios estatales en materia de seguridad que están vinculados a obligaciones que, los ciudadanos tienen que cumplir por Ley, como la de obtener el Documento Nacional de Identidad a partir de los 14 años. Tanto el Ministro del Interior, como el Director General de la Policía, en sede parlamentaria, han negado con diversos eufemismos el problema, sin que hasta el momento este haya disminuido, sino todo lo contrario. Esto se une al mantenimiento de situaciones caóticas en aeropuertos de interés general que ya dura más de un mes y a las que no se está poniendo remedio, lo que está perjudicando nuestra imagen como país moderno y destino de un número relevante de turistas.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta para que sea respondida por escrito;

¿Qué medidas va a llevar a cabo de manera urgente el Gobierno para evitar el colapso de las oficinas de expedición del DNI y el pasaporte cuyo problema se agrava en la temporada de verano?

En el Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2017



EL DIPUTADO  
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

81-I-ege-198